







## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento conforma el Manual de Usuario del buscador de sentencias para la Sala de lo Social, teniendo como destinatarios los usuarios de la misma.

La aplicación permite la búsqueda de sentencias para su consulta. Además se permite añadir una serie de campos a la búsqueda tales como el año o el numero de sentencia (entre otros) para permitir una búsqueda más avanzada, aunque estos campos no aparezcan visibles necesariamente en la sentencia.

## 2. ACCESO A LA APLICACIÓN

La aplicación será accesible desde el Escritorio Judicial en la dirección URL:

<http://escritoriojudicial.justicia.junta-andalucia.es/Escritorio/Inicio.do>

Se presenta entonces la pantalla inicial del escritorio.



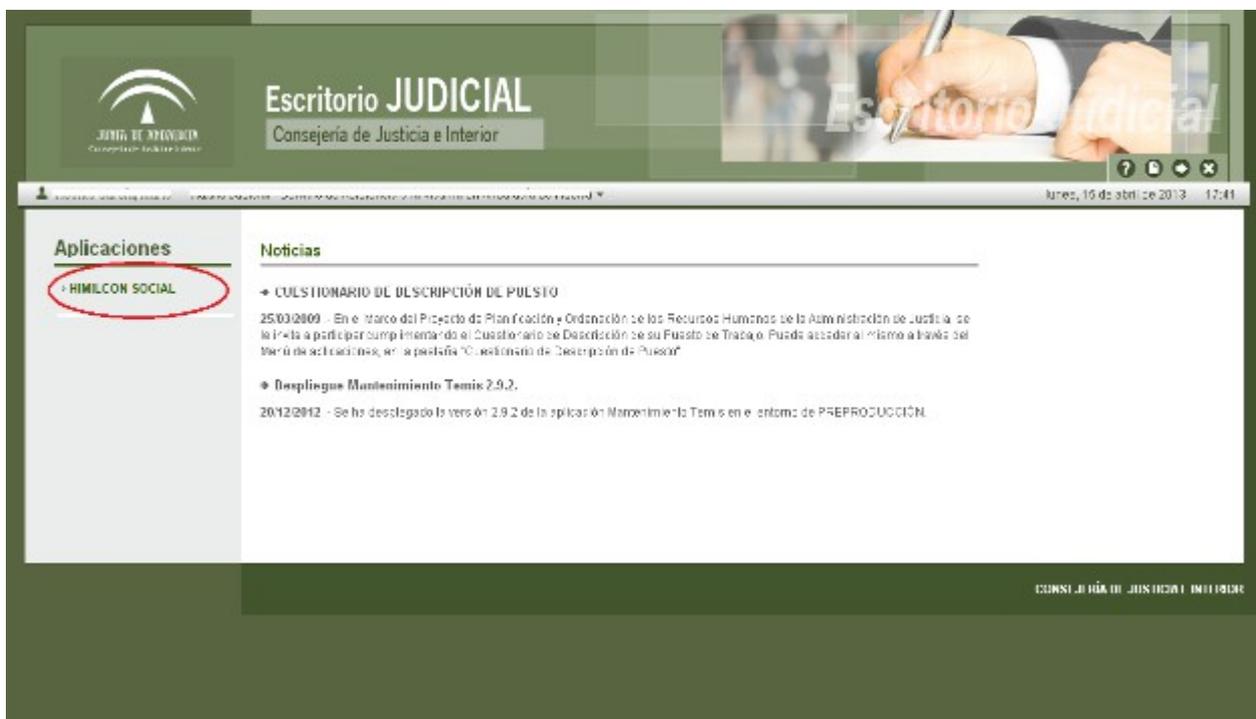
Figura 1: Pantalla Escritorio Judicial



El primer paso para la entrada en la aplicación es completar con éxito un proceso de identificación de usuario mediante la entrada de:

- ◆ Usuario
- ◆ Contraseña

Pulsando **Aceptar** el Escritorio valida los datos entrados, determina un perfil de usuario y muestra una lista de las Aplicaciones a las que es posible acceder en virtud de dicho perfil.



*Figura 2: Pantalla Escritorio Judicial – Usuario identificado*

Pulsando (haciendo clic con el botón izquierdo del ratón) sobre **HIMILCON SOCIAL** en la lista a la izquierda de la pantalla, se lanzará ejecución de esta aplicación.





izquierda al abandonar el campo. Ej. si se introduce 1, al abandonar el campo se convertirá en 000001.

- ◆ Año procedimiento: año del procedimiento al que afecta la sentencia. Hay que poner las 4 cifras. Ej. 2012, 2013.
- ◆ Signo resolución: signo de la sentencia. Ej. estimatoria, desestimatoria.
- ◆ Núm. sentencia: número de sentencia. Hay que poner las 10 cifras. Ej. 2012001101.
- ◆ Ponente: nombre y apellidos del magistrado ponente de la sentencia.
- ◆ Estado: estado de la sentencia. Ej. dictada, firme.
- ◆ Provincia: provincia del órgano donde se dictó la sentencia. Ej. granada.
- ◆ Fecha: fecha de la sentencia, en formato DD/MM/AAAA. Pulsando el icono  se mostrará un calendario para seleccionar la fecha.



Figura 4: Calendario

Hay que tener en cuenta que la búsqueda será **excluyente**, por tanto sólo se mostrarán las sentencias que **cumplan todos los criterios de búsqueda**.

Una vez rellenos los criterios de búsqueda, pulsando el botón “Buscar” se mostrarán lo resultados en la misma pantalla.



Logo of the Junta de Andalucía and the Consejería de Justicia e Interior are visible in the top left. The top right features the coat of arms of the Kingdom of Spain and the text 'LA JEFATURA SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA'.

Figura 5: Búsqueda y resultados

Para acceder al contenido de las sentencias encontradas, haremos clic sobre el título de dicha sentencia en el listado de resultados y el navegador nos dirigirá a ella.

Adicionalmente, se nos ofrece la posibilidad de limpiar los campos que tengamos rellenos y el listado de resultados con el fin de agilizar la ejecución de una nueva consulta. Para ello pulsaremos en el botón “Limpiar”. Se nos mostrará la página tal y como estaba cuando accedimos a ella por primera vez.

Pulsando sobre el icono  nos dirigirá a la página principal de la aplicación.

